

BASES DE COMPETICIÓN JÚNIOR MASCULINA

TEMPORADA 26/27



CAMPEONATO JÚNIOR MASCULINO

Normas Específicas

El campeonato Júnior Masculino tendrá carácter Autonómico, siendo competencia de la Federación Riojana de Baloncesto la organización y desarrollo de esta competición, y serán sus órganos disciplinarios los encargados de resolver las cuestiones disciplinarias que se susciten como consecuencia de la infracción de las Reglas de Juego o de las Competiciones, o de las Normas Generales Deportivas.

1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

1.1- Composición

La competición Júnior Masculina la componen 15 equipos de categoría Júnior más 2 equipos Cadetes invitados (Solutio Sotillo y C.B. Clavijo Cadete Verde), aprobados reglamentariamente a participar en la competición.

La competición se desarrollará en dos grupos uno de 9 y otro de 8 equipos cada uno, en los cuales irá un equipo cadete en cada grupo, tras el sorteo quedaron de la siguiente manera:

GRUPO A

-  CRONOS JUNIOR A
-  BABY BASKET RIOJA
-  PRESEI NORTE CB ALFARO
-  CB CENICERO-MARISTAS
-  LOGROBASKET 2010
-  CB CLAVIJO CADETE VERDE- CADETE INVITADO
-  TECNO MÁRMOL JM CALAHORRA BASKET
-  LBC 2010
-  CB CLAVIJO JUNIOR BLANCO

GRUPO B

-  CBA NATURAL WORLD JUN
-  CB CLAVIJO JUNIOR VERDE
-  JUNIOR MASCULINO LOYOLA
-  SOLUTIO SOTILLO — CADETE INVITADO
-  JUNIOR MASCULINO S.C.
-  QUESO LOS CAMEROS C.B.H.
-  SANIGNACIO JUNIOR
-  CLUB BALONCESTO HERMOSILLA

1.2- Forma de juego

El Campeonato Júnior Masculino se disputará de la siguiente manera:

- 🏀 Liga Regular: 18 jornadas (2 grupos uno de 9 y otro de 8 equipos, todos contra todos a doble vuelta)
- 🏀 Fase Final por el Título de Liga: 6 jornadas (los cuatro mejores equipos de la competición de Liga)
- 🏀 Fase Final por la Copa: 11 jornadas a una vuelta con los 11 equipos junior restantes (los cadetes ya no juegan)

OCTUBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2027						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Legenda

Jornada liga regular
 Jornadas solo de Copa

Sin jornada
 Fase Liga y Copa

Los 17 equipos (15 equipos Júnior + 2 equipos Cadetes invitados) se dividen en dos grupos, uno de 9 equipos (Grupo A) y otro de 8 equipos (Grupo B). Los dos equipos cadetes invitados se distribuyen uno en cada grupo. Se disputará una Liga Regular a doble vuelta, con un total de 18 jornadas, iniciando el 4 de octubre de 2026 y finalizando el 21 de febrero de 2027.

Al finalizar la Liga Regular, la clasificación de cada grupo determinará el acceso a la Fase Final:

-  Los 2 primeros clasificados junior de cada grupo disputarán la FASE POR EL TÍTULO DE LIGA.
-  Los demás equipos junior (11) de cada grupo disputarán la FASE POR LA COPA a una vuelta.

Los resultados de los partidos contra los equipos cadetes invitados son validos a efectos clasificatorios, pero no participarán en la fase final de liga ni en la fase por la copa.

FASE POR EL TÍTULO DE LIGA

Se jugará la semifinal 1º GRUPO A contra el 2º GRUPO B (ELIMINATORIA 1) y 1º GRUPO B contra 2º GRUPO A (ELIMINATORIA 2) al mejor de 3 partidos (jugando el primer y tercer partido, en caso de ser necesario, en casa del mejor clasificado de la liga regular). En la final y el tercer y cuarto puesto el ganador de la eliminatoria 1 jugará contra el ganador de la eliminatoria 2 al mejor de 3 partidos (jugando el primer y tercer partido, en caso de ser necesario, en casa del mejor clasificado de la liga regular), y el perdedor de la eliminatoria 1 jugará contra el perdedor de la eliminatoria 2 por el tercer y cuarto puesto al mejor de 3 partidos (jugando el primer y tercer partido, en caso de ser necesario, en casa del mejor clasificado de la liga regular). En caso de necesidad, se tendrán en cuenta el número de victorias y derrotas y los tantos a favor y en contra, para determinar los equipos mejor clasificados en cada grupo de liga regular.

El ganador de la final será proclamado CAMPEÓN RIOJANO DE LIGA JÚNIOR MASCULINA.

FASE POR LA COPA

Grupo único formado por los equipos 11 equipos restantes de categoría junior del Grupo A y del Grupo B (11 equipos). Jugando liga regular a una sola vuelta como toque en el calendario que se creara al efecto. Las fechas para disputar esos partidos son 28 de febrero, 7, 14 y 21 de marzo, 4, 11, 18 y 25 abril, 2, 9 y 16 de mayo.

El equipo que finalice 1º en la clasificación conjunta será proclamado CAMPEÓN DE COPA JÚNIOR MASCULINO.

2.- TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DURANTE LA COMPETICIÓN

La tramitación de licencias, iniciada la competición, podrá efectuarse hasta las 13:00 horas del día hábil, entre lunes y viernes, anterior al partido, teniendo una carencia de 7 días la tramitación del seguro deportivo para poder participar en la competición.

2.1- Plazo límite de inscripción de licencias

Hasta las 13:00 horas del 26 de febrero de 2027.

Superado este plazo únicamente se tramitarán inscripciones de licencias de entrenadores/as y delegados/as, hasta las 13:00 horas del día hábil, entre lunes y viernes, anterior al partido, teniendo una carencia de 7 días la tramitación del seguro deportivo para poder participar en la competición.

2.2- Configuración de plantillas

- 🏆 2.2.1 — Será de aplicación la normativa que al efecto tenga aprobada la Federación Riojana de Baloncesto en cuanto a configuración de plantillas.
- 🏆 2.2.2 — Los equipos deberán mantener durante toda la temporada inscritas un mínimo de diez (10) y un máximo de quince (15) licencias (no pudiendo realizar más altas).

3.- BALÓN DE JUEGO

El balón de juego oficial para la competición Júnior Masculina será la marca WILSON, modelo Evolution. Se deberá facilitar al equipo visitante un total de tres (3) balones, más un balón (1) que será el de juego, siendo siempre aprobado por el árbitro principal del encuentro.

4.- ARBITRAJES

Se establecen dos plazos para el abono de los derechos de arbitraje:

Plazo	Importe
Primer plazo — antes del inicio de la competición	1000 €
Segundo plazo — antes del 01/02/2027	500 €

Número de cuenta: ES29.3191.0600.4864.1754.4027

5.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros comenzarán en la siguiente franja horaria:

- 🏆 Sábados: 16:00 · 18:00 · 20:00
- 🏆 Domingos: 10:00 · 12:00 · 16:00 · 18:00

Todos los partidos programados para jugarse los sábados y domingos deberán estar previstos para celebrarse en campos cubiertos y cerrados, en evitación de aplazamientos por causas climatológicas. Sin estos requisitos no podrá autorizarse la celebración de los encuentros.

Cada equipo, a la hora de efectuar la inscripción, deberá reflejar la hora y día de juego. La Federación Riojana de Baloncesto podrá establecer un horario común en la última jornada de Liga Regular en los encuentros que puedan afectar a la clasificación. Para éstos, la Federación Riojana de Baloncesto dispondrá como hora de juego la que coincida con el mayor número de equipos. Se podrán exceptuar del horario común aquellos partidos en los que no se afecte a la clasificación final.

6.- MODIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS

Durante la temporada 2026-2027, correspondiente a la competición Júnior Masculina, se establecerán las siguientes cantidades en función de los cambios solicitados:

OBJETO MODIFICACIÓN	PLAZO	CONFORMIDAD CONTRARIO	CUOTA €
Fecha / Hora / Campo	+ 15 días	Necesaria / Necesaria / No	15,00 €
Fecha / Hora / Campo	-15 días y +10 días	Necesaria / Necesaria / No	25,00 €
Fecha / Hora / Campo	-10 días y +7 días	Necesaria / Necesaria / No	50,00 €

Con menos de 7 días —y excepcionalmente hasta las 20:00 horas del miércoles anterior a la jornada—, se abonará un canon de 100,00 €.

7.- OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS

El equipo local facilitará al equipo visitante la cantidad mínima de 12 botellas de 1,5 litros de agua, o la misma cantidad de agua en otros formatos más pequeños (por ejemplo 36 botellas de 0,50l). Asimismo, facilitará una botella de 1,5 litros de agua para cada uno de los componentes del equipo arbitral (árbitros y oficiales de mesa).

EN CASO DE COINCIDIR COLOR DE LA EQUIPACIÓN

Para evitar errores, os recordamos que en caso de coincidencia de color en las equipaciones de juego, en las competiciones autonómicas (Júnior-Sénior) tendrá que cambiar de equipación el equipo que figure como **LOCAL**.

NOTAS ADICIONALES

-  El equipo campeón de la Liga Júnior Masculina tiene derecho a acudir a los Campeonatos de España categoría Júnior organizados por la FEB, debiendo comunicar por escrito, el lunes posterior a la finalización del Campeonato Autonómico, si desea participar o renuncia al mismo, perdiendo el aval si la decisión es la renuncia a acudir al Campeonato.
-  En caso de renuncia del campeón, el derecho a participar pasará al segundo clasificado. Y en caso de renuncia del segundo clasificado, pasarán a disposición de la FRB, a los efectos oportunos.
-  Para lo no establecido en esta normativa se tendrán en cuenta las Normas Específicas para las competiciones organizadas por la FRB, y se autorizará a la Junta Directiva/Ejecutiva a tomar las decisiones que sean necesarias para el buen desarrollo de la competición.